

**LA SUBDIRECTORA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.  
EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que (el/la) ALIADOS DE COLOMBIA SAS , identificado con NIT No. 900354406, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4233000-551-2020, Presto los servicios de cerrajería, incluido el suministro de los elementos requeridos para las diferentes sedes de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. durante el mes de noviembre de 2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa y seis pesos m/cte. ( \$4,954,396.00 ), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor Y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FE-948 del 11 de diciembre de 2020.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
876	3120201030002	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)		3,064,669.00
876	3120202030006006	Servicios de reparación de muebles		1,272,852.00
876	3120202030006013	Servicios de instalación de otros bienes n.c.p.		616,875.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
876	3120201030002	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equip	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	3,064,669.00
876	3120202030006006	Servicios de reparación de muebles	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,272,852.00
876	3120202030006013	Servicios de instalación de otros bienes n.c.p.	SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	616,875.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal Y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, RIESGOS Profesionales Y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección Financiera.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 11 días del mes de diciembre de 2020.

**MARCELA MANRIQUE CASTRO**  
Subdirectora De Servicios Administrativos

**Solicitud No: 6606**